Compás, 2.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Martes 24 de Julio de 1888. Num. 9.925.

Año XXXIV.

El Guadalete.

IVINICULTORES, ALERTA!

Así escribe, profundamente alarmada, á la cabeza de un estenso artículo que publica El Barcelonés, una persona muy conocedora de la industria vinatera catalana. Los lamentos del escritor se parecen á los que por aquí dan las pocas personas que creen, como nosotros, que el espíritu de asociacion es el que puede y debe levantar de su abatimiento á las clases viticultoras. S aquel vulgar y absurdo adagio de mal de muchos...., pudiera ser aceptable, ahora con las lamentaciones del escritor catalan, ya podriamos consolarnos. Pero como no se trata de consuelos sino de remedios á males hondos y graves, y como mucho de lo que en el artículo se dice merece ser aquí conocido, con tanta más razon cuanto que se va estendiendo por estas comarcas y otras no lejanas, el cultivo de las vides que dan vino tinto, recojemos lo màs saliente del escrito, siguiendo nuestro inalterable propósito de escitar y despertar á nuestros vinateros de toda especie, entregados á un ciego egoismo unos y á un suicida indiferentismo otros. Si en Ca taluña, como en la Rioja, y en la mayor parte de España, hay tantos que luchan para sostener y aumentar la produccion de vinos que no se diferencian gran cosa unos de otros, cuánto más racional es que aquí se defienda un producto que es único en el mundo y que por serlo y por su incomparable valor jamás debe estar depreciado. Aceptar los vinateros jerezanos una situacion ruinosa es exactamente lo mismo que si los poseedores de una mina de diamantes de Golconda se resignasen á que sus riquisimas piedras fueran arrolladas por los brillantes ameri-

canos. Hé aqui el artículo á que nos referimos:

IVINICULTORES, ALERTA!

Muchisimo se ha dicho para mejorar la produccion vinicola Española. En los Parlamentos, en los periódicos, revistas, asociaciones, etc., desde el tratado de comercio con Francia, ha sido tema obligado de los que desean que nuestra nacion, ocupe un lugar preferente por su riqueza vinicola.

Todos los Gobiernos se han ocupado con preferencia de este asunto; los hombres de valer han estudiado científicamente nuestra crisis agricola en reuniones y prensa; se han dado consejos; asociaciones y corporaciones económicas se han lamentado de no hallar remedio à la desdicha que nos amenaza, y que puede dar lugar a sérios disgustos de orden público. Tratados de comercio se han celebrado; se crean laboratorios provinciales; se rebaja la contribucion; se ha hecho una ley sobre importacion de alcoholes de industriadespues de muchas informaciones y no menos discursos;—en fin, todo lo que oficialmente puede hacerse, con buenas y laudables intenciones; todo à fin de aguijonear a esos espiritus apaticos y despertar el sentimiento de amor á la pátria, de los que tienen á la mano el remedio, dormido por el lucro comercial pasajero; pero desgraciadamente nada se ha logrado, todo continúa en la misma ó peor gravedad: la crisis agrícola, vinatera, y de éstas las demas industrias, sufren de modo incuestionable.

¿Cómo remediar tamaños males? El problema es facil de resolverlo en teoria; muy dificil de realizar en la practica, mientras no cambien de un modo radical los procedimientos de los comerciantes de Vinos españoles, ó los cosecheros no se asocien para preparar en grandes bodegas los vinos a gusto de los de Francia (cuyo dualismo convendria).

merciantes de vinos durante la informa-

cion alcohólica: todos se han agitado para alcanzar la rebaja de precios de ese espi ritu de industria, que si no nos mata, nos enferma; todo con el objeto de encabezar unos centenares de bocoyes de vino tinto de poca fuerza, 10 y 11 grados, comprado à 12 y 15 pesetas para no tener que pagar de 25 a 35 pesetas los vinos de 12 á 15 grados que no necesitan del espíritu aleman. Esto ha sido secundado por muchos ignorantes productores de dichas clases, creyendo de esta manera facilitar la exportacion. Otros lo ven más claro y no tragan el anzuelo. De esos intereses encontrados ha resultado una amalgama de razones que ha puesto en confusion el proyecto del Gobierno; y como los comerciantes son los que figuran en número é influencias en las Cámaras de Comercio, el Gobierno ha modificado su proyecto de ley, que no puede satisfacer a los productores españoles, que son los que han de pagar los platos rotos. De ahi esas manifestaciones públicas, casi tumultos.

Sabido es que los comerciantes de vinos llenan sus depósitos en tiempo de las cosechas, y ellos son los únicos que cotizan el valor, porque no tienen competencia extranjera, y los pobres cosecheros, á la fuerza, tienen que vender las uvas, porque no tienen ni lagar ni envases para colocar el zumo; y los que lo tienen, pronto se arrepienten de no haber vendido, porque más tarde no encuentran otros compradores, quienes admiten el caldo si reune las condiciones de color subido y de 13 à 15 grados, al precio de 20 á 30 pesetas carga. Los de poca fuerza y color encuentran muchas dificultades para la venta y à precios reducidos: de 8 á 12 pesetas para el con sumo interior.

En España actualmente se cosecha 314 partes de vino que va in de 8 à 11 grados, y el resto de 11 à 15 grados; de color subido, el 50 por 100 y el restante blanco y menos negro.

En Francia se recoge de color bajo 75 por 100 de 6 à 11 grados de fuerza alcohólica y el 25 por 100 restante de color malo y de 5 à 6 grados. Poco más ó menos sucede á Italia, Austria y América.

Los buenos vinos franceses, los cuales son aceptados y conocidos por todo el mundo, son tintos y varian de 8 à 11 grados, pero de un gusto agradable para las comidas, ni secos, ni pastosos ni asperos, ni dulces; algunos, los mas, algo picantes; entendiéndose que ese sabor se debe à la manera de elaborarlos, puesto que si si-guiesen la rutina de los españoles no se podrian beber. ¿Por qué no hacerlo nosotros?

Por consiguiente, los franceses tienen necesidad de encabezar una cuarta parte de los que cosechan con nuestros vinos buenos tintos de 12 á 15 grados y nada más, y esta cantidad y clase es de la que se surten los españoles para importar á Francia y á los que mandan directamente á Ultramar; (desgraciamente cada año decrece). El 75 por 100 de su cosecha lo preparan en Francia sin el auxilio de otros vinos ni de alcohol. El restante vino espanoi, esto es, las 314 partes hasta 11 grados, ó se consume en el país ó se destila, y

un poco parecido al francés vá á Francia. El que se destila, no se vende más allá de 4 à 6 pesetas, porque el aguardiente compuesto de alcohol extranjero hace la competencia. En apoyo de lo primero bastara fijarnos en los grandes viñedos del mediodía de Francia, Perpignan, Narbona, Bezier, Cette, Montpellier, Miramas, etc., etc., los cuales se cultivan en terrenos pantanosos, salobres y filoxerados, cuyo fruto tiene gusto á pescado, y á estos puntos especialmente ván destinados nuestros mejores vinos, para arreglar aquellos al gusto del consumidor.

Para lo segundo, esto es, para colocar los vinos sobrantes españoles que no llegan à 11 grados, es absolutamente necesario elaborarlos al gusto francés, y eso deberian hacerlo los comerciantes por tener ellos los medios de darlos à conocer en los mercados de consumo, sin necesidad de aumentar el grado de alcohol. Unicamente en los más pobres, se podría hacer el coupage con los otros.

En la misma Francia se podría colocar una buena parte de ellos, como lo saben hacer Italia y Portugal, a pesar de su poca graduacion: de manera, que estos vinos comprados de 10 à 15 francos por los comerciantes, son vendidos en Francia à 40 y 50 francos el hectolitro. ¡Y nosotros de esas mismas clases y mejores hemos de venderlos à 4 y 6 pesetas para destilar! Se dirá, ¿por qué no vienen los franceses á hacer este negocio?... sencillamente, por que los extranjeros por medio de comisionistas recorren todo el pais y les mandan sin necesidad de ir á buscarlo. ¿Por qué no lo hacemos nosotros?

Téngase tambien en cuenta que ha favorecido nuestra exportacion la filoxera en los viñedos de Francia, pero buena parte de ella ha desaparecido, puesto que sustituyen la del país por la cepa americana como lo demuestran los inmensos criade-Vean si no el procedimiento de los co- | ros en dichas comarcas. Entonces los franceses recorrian nuestras bodegas, unos

para llenar aquel vacio, otros para prepararlos para el consumo de Ultramar, juntamente con los suyos, cosa que no puede hacer ahora porque su exportacion ó demanda ha disminuido en grande escala como sucede tambien con los vinos espanoles que iban directamente á Ultramar, si bien estas clases buenas, tendrán siempre consumo, no así las otras.

Las causas que han influido en la disminucion de consumo de nuestros vinos en Ultramar, asi como la de los franceses, son de todos conocidas. Por una parte Italia y Portugal imitan el vino francés, y no sólo lo presentan en los mercados del exterior, sino en el interior mismo hacen la competencia. La otra causa consiste en que en todas las naciones ha habido un aumento de cosechas, y particularmente en las Américas se produce mucho aumentando cada año un doscientos por ciento.

Ya no son los Estados-Unidos que como prueba de la riqueza y abundancia de sus frutos presentaron el año pasado al mercado de Nueva-York para su consumo cien mil quintales de pasas las que rebajuron el consumo de las nuestras, y este año doscientos cincuenta mil quintales, (esto sólo prueba el vino que cosechan); ya no son Méjico, Guatemala, Costa Rica, Bolivia, etc., etc., que plantan viñedos en grande escala, Chile que poco necesita, California que le sobra ya, y de calidad buena, para proveer á los mercados vecinos; no son esas solas naciones: Buenos-Aires y Uruguay hasta ahora tributarias nuestras, plantan viñedos en sus fértiles y grandes campiñas, habiendo lagares y bodegas al estilo europeo, cosa que hace diez años no se cosechaban diez bordalesas!

En estas dos repúblicas es una fiebre el plantar viñedos, y este año último en la Rioja un sólo propietario ha cosechado seiscientas bordalesas iguales á dos mil setecientas cargas próximamente; y en Mendoza otro propietario ha recogido dos mil trescientas cargas.

Triste para nosotros es tener que con signar tantas verdades, pero entendemos que así prestamos un beneficio al país, pues deseamos salgan nuestros paisanos de su letargo y que no esperen el maná sentados en sus bodegas, llenas de vino aún muchas de ellas.

El peligro es inminente. Italia y Portu gal echan mano del remedio puesto que imitan el vino francés y hacen la competencia en sus mercados; nosotros, siguiendo su ejemplo, debemos hacer lo mismo, y urge mucho más ahora que se han enfriado las relaciones comerciales entre Francia é Italia.

Comerciantes españoles: un poco de patriotismo, que á más de agradecéroslo la pátria será en beneficio de vuestros intereses. Vinicultores, agricultores é industriales, [Alertal

En perfecta consonancia con lo que se ha dicho y han publicado algunos periódicos sobre la enorme importacion de alcohol industrial que se ha efectuado en España en los últimos meses, inserta El Correo de Madrid la siguiente curiosa correspondencia:

LA LEY DE LOS ALCOHOLES, Y LA LUCHA DE LOS INTERESES.

Sr. Director de El Correo.

Muy señor mio: Lo que está ocurriendo en la cuestion de los alcoholes, merece ser conocido del público, porque hasta él no ha trascendido hasta ahora sino lo que pudiera llamarse el conjunto de la cuestion, escapando aun à los más vigilantes, detalles que ayudarán grandemente á la explicacion, de algo de lo que ocurre en ciertas capitales.

Ha de saber Vd., Sr. Director, que en ciudades y villas muy importantes y muy ricas se ha estado haciendo desde el 18 de Febrero en que el ministro de Hacienda presentó su proyecto de ley, una extraordinaria introduccion de alcoholes del extranjero. Proponianse al principio los importadores vender estos acopios antes que la ley llegara à aplicarse; pero el alza de los precios reciente, à medida que avanzaba en las Cortes la discusion del proyecto, les sugirió la idea de aprovechar los beneficios que esta subida les ofrecía y para ello, en vez de vender, conservar en depósito sus alcoholes.

Ya en este camino, el aforo vino a opo nerse à sus planes, puesto que si confesaban la cantidad existente, por lo menos habian de pagar el impuesto, y el benefi cio se disminuia en todo lo que aquel representaba.

Para hacer más clara mi demostracion, permitame V., señor director, que sin citar nombre alguno, presente un ejemplo que me consta personalmente. Tratase de una casa que tiene en su poder almacenadas 80.000 pipas de aguardiente, de 516

cada uno de estos bocoyes era hace dos meses de 59 duros, mientras que ahora sus dueños no los dan á 110, prometiéndose realizarlos á 150 duros. Aun cuando este cálculo no se realice en toda su extension, siempre resulta que los dueños de esas 80.000 pipas tienen en perspectiva una ganancia de más de cinco millones de duros. ¿Es, pues, aventurado suponer, senor director, que las personas á quienes tal fortuna se les ha entrado por las puertas, no hagan cuanto esté en su mano para impedir los aforos? Y aunque para ello tenga que arriesgar ó repartir algunas cantidades, el beneficio que le espera, ¿no es tentador, hasta el punto de lanzarle en ciertos caminos? Y si a esta consideracion se une el que la nacionalidad de esas personas les aleja de aquella influencia del patriotismo, que algo pesa siempre en estas cuestiones, no es difícil, señor director, que sus lectores saquen las consecuencias a que se prestan los anteriores datos.

Lo que no se comprende tan facilmente, es cómo los productores españoles, los propietarios de viñedos, y aun los cafete ros y vendedores de espíritus al por menor, pueden hacer causa comun con aquellos intereses y ayudarles ciegamente á realizar una ganancia, de la cual nada ha de alcanzarles à ellos.

No creo se pongan en duda por quien algo conozca de estos asuntos, los asertos que acabo de exponer; pero si tal se hiciera, yo apelaría á las comisiones de pro vincias y á los hombres respetables, sobre todo, de Tarragona y Barcelona, aun presentes en Madrid, para que digan si es ó no cierto que desde hace tiempo no pueden adquirir el alcohol al precio que antes; si no les consta que á pesar de esto hay grandes existencias en almacen, y ellos mismos no han experimentado ya las consecuencias de esta actitud de los que venden el alcohol extranjero al por mayor.

El gobierno debe saber esto, y la opi nion debe fijarse en las indicaciones que con el mejor deseo someto à la consideracion de sus lectores, rogando á V., señor director, las dé un lugar en las columnas de El Correo, à lo cual le quedará obligado quien con este motivo se ofrece de usted atento S. S. Q. B. S.M.—Alcoholicus.

QUE TENGA IMITADORES!

El gobernador civil de Madrid, señor Aguilera-dice La Iberia-ha concebido y llevado en su mayor parte à la práctica un vasto plan de organizacion de todos los servicios que más ó menos directamente puedan afectar á la seguridad y defensa de la poblacion.

Una de las primeras medidas que ha tomado ha sido la formacion de un padron general de porteros y la rectificacion del de sirvientes, en que consten las señas y antecedentes de cada individuo, domicilio, género de vida, etc.

Uno y otro de estos padrones servirán de base para otro general de vigilancia que quedará terminado en breve.

El señor Aguilera se propone al mismo tiempo descentralizar los servicios de policia, estableciendo en cada barrio un centro de vigilancia permanente y especial, el cual pueda dar cuenta inmediatamente à la superioridad de todas aquellas ocurrencias que ya por si, ya por los alcaldes de barrio y otros funcionarios dependientes del Ayuntamiento se descubran en sus respectivas demarcaciones.

Con esto y con la prohibicion absoluta de armas no consentidas por la ley, la reglamentacion de las mismas, obligando à los armeros á llevar libros, donde consten el nombre y demás circuntancias de los compradores, formacion de estadísticas de cocheros de punto, empresas de trasportes, fábricas y talleres, casas de préstamos, etc., etc., el plan tan habilmente organizado llega à completarse, sin que se eche de menos ninguno de los indispensables factores que deben entrar en su combinacion, a fin de obtener el resultado ape-

Al lado de esto el Sr. Aguilera tiene tambien en estudio los medios más eficaces para la extirpacion de la mendicidad, à cuyo fin ha solicitado del Ayuntamiento un determinado número de estancias en los Asilos de San Bernardino y del Pardo, con las cuales pueda contarse en todo caso, y evitar que los pobres recogidos en las calles tengan que salir de los Asilos donde ingresen, casi el mismo dia que entran, por carecer en ellos del necesario alber-

Otro de los propósitos del Sr. Aguilera es perseguir sin tregua ni descanso à los corruptores de menores, ofreciendo à las desgraciadas niñas, victimas inocentes sacrificadas en aras de la especulacion más infame, un benéfico refugio donde puedan recibir sana educacion y adquirir hábitos de honradez y laboriosidad, prenda segura de un porvenir más lisonjero.

A este efecto, el gobernador ha hecho repetidas gestiones cerca de la Sociedad protectora de los niños, y de acuerdo con ella, que se ha mostrado dispuesta en un todo à secundar sus planes, no tardará en litros, al tipo medio de 35°. El precio de llegar a su realizacion, con lo que encon-

trarán aseguradas su honra y su felicidad tantas desdichadas criaturas como de contínuo devoran la infamia y la miseria.

FERRO-CARRILES

DÉ JEREZ À SEVILLA, CADIZ Y SANLÚCAR

FRATERNIDAD HISPANO-AMBRICANA.

Con verdadera satisfaccion reproducimos estas nobles frases pronunciadas por el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República del Salvador Sr. D. Carlos Gutierrez, en el acto solemne de la presentacion de sus credenciales:

"Nosotros no nos consideramos extranjeros en este reino de nuestros progenito-

»Al contrario, aquellos por cuyas venas circula esta generosísima sangre castellana, se reputan en el Nuevo Mundo hijos afectuosos de la comun y bien amada pátria española, sintiéndose á ella unidos por la sangre, por la religion, por la literatura, por la historia, y, en suma, por cuantos vínculos cinen a hijos cariñosos con los padres.

»Las glorias de esta viril y heróica nacion son nuestras y sus adversidades heririan hoy tan profundamente nuestro corazon como si en ella hubiésemos visto irradiar la luz primera.

»Atrévome, Señora, á decir, que uno de los más vehementes deseos de mi adorada patria, es el de ver llegar pronto el fausto dia, acaso mas cercano de lo que se cree, en el cual todos los pueblos hispano-americanos, desde el Norte hasta el Sur del continente, se contemplen moralmente unidos con la madre patria, marchando todos de perfecto acuerdo en pos de nuestros comunes y grandes ideales.

»Por lo que à mi hace, creo firmemente que la Divina Providencia reserva à nuestra hermosa y querida España y á los nobles pueblos à que ha dado el sér, aún mayores glorias y más altos destinos que los alcanzados en los pasados siglos.

»Si me fuese lícito presumir que mis humildes trabajos pudiesen apresurar un solo dia la realizacion de tan grandiosas aspiraciones, consideraria este triunfo como el mayor de mi existencia.»

TELEGRAMAS.

LA ENTREVISTA DE LOS EMPERADORES.

Berlin 20 (9'35 noche.)

Reuniéronse hoy en el golfo de Kronstadt las escuadras alemana y rusa, subiendo entre ambas 151 buques de guerra. Los rusos se formaron abriendo ala para el paso de los alemanes. Todos casi á la vez rompieron en salvas para los saludos de ordenanza.

La entrevista de los emperadores se verificó à bordo del Alexandria. El emperador Guillermo II vestia uniforme del regimiento de la guardia rusa; el czar uniforme de hulano. Las orquestas y las músicas militares de los fuertes tocaron el himno nacional prusiano.

Los emperadores se dieron un estrecho abrazo y se besaron cordialmente.

Despues siguió la presentacion que cada uno de ellos hizo de su séquito.

Guillermo II tuvo luego una larga conversacion con el canciller Giers, y el czar en ese tiempo habló tambien con el conde de Bismarck.

El Alexandria se dirigió luego á Peterhof, residencia imperial que dista 24 kilómetros de San Petersburgo.

El emperador Guillermo, al llegar el bu que á tierra, bajó precipitadamente la escalera, y corrió à besar la mano à la czarina María.

Su compañía de honor saludó al emperador con el «¡Deseamos salud á S. M.!» Guillermo II dió las gracias en ruso.

Los emperadores ocuparon un carruaje descubierto, y se dirigieron al castillo imperial.

Toda la familia del czar asistió à la recepcion. El público saludaba con vivas aclamaciones.

En el castillo de Peterhof hubo una comida de familia. Tomaron asiento en la mesa Giers y Bismarck.

Por la noche ha habido grandes iluminaciones. Han corrido los famosos surtidores y juegos de aguas que han dado celebridad à esta residencia de la emperatriz Isabel.

Probablemente el czar asistira mañana à una comida de gala que prepara en su obsequio la embajada alemana.

Toda la prensa rusa escribe articulos muy simpáticos para Alemania y el emperador y manifiestan la esperanza de que los nuevos vinculos entre Guillermo y Alejandro inicien una nueva era de paz.

. UN ACTO DE GUILLERMO II.

Berlin 20 (7'20 noche.)

Hoy, à las doce, el emperador Guillermo, acompañado del principe Enrique, desembarcaron del Alexandria en el muelle del Newa, donde fueron ac'amados por las masas.

Se embarcaron luego en el cutter Golub. l ka para visitar la iglesia y la fortaleza sobre la isla de San Pedro, donde depositaron coronas de laurel en las tumbas de Alejandro II y de su esposa. Despues volvieron à Peterhof.

As in the CALL

Esta tarde harán una visita à Krasnoé.

LOS DOS EMPERADORES.

Berlin 21 (9'5 noche.)

Los emperadores y la czarina llegaron el viernes por la tarde à Krasnoje Selo. Todos los miembros de la familia imperial esperaban en la estacion.

Los emperadores y el principe Enrique montaron à caballo para asistir à la gran parada y retreta, que estuvo espléndida. Los cañones hicieron salvas y el ejérci

to prorrumpió en hurras muy vivos. Despues de la parada sirvieron una ce

na en la tienda imperial. Hoy sábado el emperador Guillermo ha

ido a Panlowsk, donde ha hecho una visita n la reina de Grecia. Para asistir aqui al cumpleaños de la

reina de Grecia ha retardado Guillermo II su partida hasta el martes.

En los círculos políticos rusos se atribuye mucha importancia à las conferencias celebradas por Giers y Schowaloff con el czar sobre arreglo definitivo de la cuestion búlgara.

Circula el rumor de que se halla concertado el matrimonio de la hermana del emperador con el sucesor del trono ruso, cuya primera noticia telegrafié hace dias. El principe de Bismarck llegara para

mediados de Agosto a Kissingen. El Berliner Tageblat publica un telegrama de Belgrado en el que se anuncia que el Sinodo se ha declarado incompetente para el divorcio.

CONGRESO.

SESION DEL DIA 20 DE JULIO.

Abierta la sesion à las dos sin un cuarto, bajo la presidencia del Sr. Martos, y leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de varios dictamenes.

Un señor diputado pidió que constase su nombre en el registro civil.

Otro señor preguntó à la mesa si tenia noticia del viaje de Boulanger à Suiza para hacer de Guillermo Tal en su dia.

La mesa, como no habla, no pudo contestar a S. S.

Se aprobó un proyecto de ferro carril de media via entre Utebo y Alfocer. El Sr. Romero pidió la palabra.

INCIDENTE DEL SR. ROMERO.

El Sr. Romero.-Pocas palabras bastarán para llevar la conviccion à todos los bancos, excepto al banco azul, porque ese es muy duro y no se convence con facilidad. (Risas en los bancos de oposicion.)

Nadie como yo respeta a los tribunales de justicia, a ese último y hoy quizas único baluarte para la defensa de la sociedad. Pero por lo mismo que me honro perteneciendo á la nobilisima carrera del derecho, por lo mismo que estimo y acato como nadie à esa garantia de los ciudadanos de todos los países, no quiero que la magistratura se vea rodeada de nebulosidades: quiero que resplandezca la justicia como el sol.

Un diputado.-¿Como el de Antequera? El Sr. Romero. - Si; como el de Antequera porque es el más hermoso y el más libre. (Murmullos de aprobacion en el grupo de amigos del Sr. Romero.)

El diputado de antes. - Como que sale por donde quiere.

El presidente. - Suplico al señor diputado que interrumpe que no vuelva à manifes tar sus conocimientos astronómicos sotto voce, y al Sr. Romero que se ciña á la pregunta ó lo que sea.

El Sr. Romero. - Pues bien, señores, iqué es lo que ocurre en el sumario del crimen de la calle de Fuencarral? Llevamos diez y ocho dias y estamos al principio. ¿Donde estan los obstaculos? ¿Qué hay en el fondo? (Rumores. El Sr. Martos im pone silencio.)

Un diputado ministerial.-Pregunte el Sr. Romero al Sr. Costalago.

El Sr. Romero.-Pregunto al ministro de Gracia y Justicia.

Voces. - Aqui no venimos à eso.

Otras.—Que se haga luz.

Otras. - Eso à la Audiencia territorial. El Presidente. Señores, suplico á sus senorias un poco de... formas.

El Sr., Romero. - Conozco el sistema; ahogar la voz de la razon; el sistema del barullo.

El Sr. Martos. - Suplico á su señoria que se contraiga.

El Sr. Alonso Martinez.-El Sr. Romero tiene el triste privilegio de convertir en turbulento mar el lago pacifico.

Un amigo del Sr. Romero.-Recuerdos de la época dramático teatral. ¿Qué quiere su señoria? ¿Que pide? ¿No sabe lo que sabe todo el mundo? ¿Que hay un juez relevado de otro servicio para atender al crimen? ¿Que hay un fiscal relevado de todo servicio?...

El Sr. Romero. - Si; que hay un ayudante releyado de todo servicio. . y un secretario relevado... Lo sé, lo sé; pero sé tambien que la opinion pública se impacienta que la vindicta pública reclama un reo, que se teme, que se desconfia...

Un diputado andaluz.-Eso, que esta mos «mosqueaos.»

El Sr. Romero. - En el fondo de ese cri-

men ve la fantasia popular una novela de Montepin. Algunos diputados. - Por entregas.

Otro. - O por intrigas. El jese de los exresormistas.-¡Qué hay en el sumario? ¿Es cierto cuanto dice la prensa? Y el secreto del sumario, ¿no es cierto? ¿Por qué los tribunales consienten esas invenciones?

Varios señores piden la palabra. Un senor representante, que por el ruido despierta en aquel momento à la vida pública, y no se ha enterado de lo ante-

-Si, si, que sea nominal. Risas, prote-tas de unos y de otros; tu

El presidente toma el sombrero y distraido se le pone á Cardenas, quien le re chaza.

El Sr. Romero presenta una proposi-

Apaciguada la «bronca» y prévia la autorizacion de la lectura, lo verifica el se nor Romero:

"Los diputados que suscriben velando por la dignidad de los representantes de la justicia, piden al Congreso se sirva declarar que ve con disgusto la marcha del proceso.-Palacio de las Córtes... etc.-Romero Robledo. Pons. Bergamin. Alvarez Mariño ... »

El Sr. Romero se levanta á defenderla. Señores: Todos conocéis el horrible crimen perpetrado en la calle de Fuencarral en 1.º de Julio. Todos Vds. han visto y ven con asombro la lentitud del proceso. ¿Desde cuándo, señores diputados, se per mite la ingerencia de personas extrañas en las diligencias judiciales? ¿Desde cuando los representantes de la prensa, de esa antorcha de la civilizacion, como la denominaria el Sr. Moret, se ven atropellados por agentes subalternos de las autoridades? ¿Desde cuando, señores, son testimonios legales, ni admisibles siquiera, los de los empleados de la carcel y los de los presos para demostrar que no se han cometido faltas en el establecimiento?

Un diputado.—Pues ahi vera Vd. El Sr. Romero. - Eso es una burla impertinente. (Rumores.)

Una voz.-¿Y en tiempo de su señoría? El Sr. Romero. - En mi tiempo habia moralidad. (Risas y palmas, segun las opi-

niones de cada grupo.) El Sr. Martos agita la campanilla, y viendo que no puede imponer silencio, vuelve à tomar el sombrero y se le encasqueta à un secretario.

Restablecido el órden, continúa el ora-

-A estas horas, nada se sabe; nada se ha puesto en claro, sino distinguir quién es la Higinia, quién es el perro; pero nada más. Señores, a este propósito recordaré à Vds. nn hecho cómico de un fiscal.

Una voz. Este era un fiscal, y tenia tres escribientes...

Varios diputados. - Silencio! Orden! El Sr. Romero. - Pues bien; se trataba de averiguar si los presos podian escaparse burlando la vigilancia de los celadores. El fiscal fué á la cárcel á evacuar algunas diligencias referentes á una causa ruidosa. Todos los empleados le vieron.-Voy á probar -- pensó, -- y á su parecer sin ser visto, se escondió en un calabozo; segundos despues, salió arrimándose á la pared del corredor. Los celadores, que no le habian perdido de vista, conteniendo la risa, saliéronle al encuentro, fingiendo no haberle reconocido. - ¡Alto! ¡Alto! -gri-

-Pues lo que es de aqui no se escapan ni las moscas—decidió el fiscal.

Carcajadas de Mariño y Bergamin y

Murmullos en los bancos ministeriales.

- Bravo, bravo! -;Impertinente!

-Silencio. El Sr. Alonso Martinez. - El Sr. Romero, cuya facilidad para todo merece plácemes, ha tratado con suma ligereza el asunto. ¿Qué hay aqui de misterioso? (Risas.) ¿Qué hay de anómalo? ¿No se trabaja sin descanso? ¿No se atan cuidadosamente todos los hilos? El respeto que todos debemos á la magistratura me impide facilitar otros pormenores. Conste entretanto al Sr. Romero que la luz se hará.

Aplausos en los bancos ministeriales. El señor ministro se sienta sudando.

Varios diputados adictos le felicitan por su discurso.

Retirada la proposicion del Sr. Romero

por su autor despues de breves palabras. se entra en la órden del dia. Proyecto de rebaja de impuesto y repar-

to diario de cinco duros a cada español. Los diputados se retiran por parejas y quedan cinco o seis señores en el salon. El Sr. San Pedro consume á los mis-

mos en el primer turno. El presidente se retira tambien, dejando los trastos à un vice, y diciendo:

Hasta luego, San Pedro. E. DE PALACIO.

LA GACETA

DIA 20 DE JULIO.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTI-CIA.—Real decreto, fecha 9, nombrando presidente de sala de la Audiencia de Barcelona a D. Antonio Izquierdo y Pozo, presidente de la Audiencia de Manila.

MINISTERIO DE MARINA.-Real orden, fecha 12, disponiendo que se veri fiquen en Madrid con arreglo al programa adjunto las oposiciones à las 16 plazas de ingreso en la Escuela Naval flotante, y que empiecen el 10 de Octubre próximo, admitiéndose las solicitudes hasta el 20 de Setiembre inclusive.

MINISTERIO DE LA GORERNA CION.—Real orden, fecha 18, dic:ando varias disposiciones en consonancia con la nueva division electoral de la provincia de Alava.

MINISTERIO DE FOMENTO.-Real orden, fecha 3. trasladando à la catedra de historia natural del Instituto de Tarragona à D. José Albiñana, que desempeña la misma en el de Lérida.

-Otra, fecha 9, trasladando á la de lengua francesa del de Cadiz à D. Francisco Fernandez Iparraguirre, que desempeña la misma en el de Guadalajara.

MINISTERIO DE ESTADO.—Resoluciones adoptadas el 25 de Junio respecto al personal de las carreras diplomática, consular y de intérpretes.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

J. Carrasco Sancho, me-

dico-cirujano, ha trasladado su domicilio á la calle Honda número 13. Consultas de 12 à 1 -Gratis à los pobres los martes, jueves y sábados, á las once de la mañana

Ayer tuvimos el honor de conocer y saludar al respetable Abad de la Orden de San Benito, cuya llegada a Jerez habíamos anunciado pocos dias antes. El ilustre Prelado es un verdadero Apóstol de la santa y civilizadora Obra Benedictina que tantos bienes realiza en varios paises de Europa, para honor de la humanidad. Es España tambien una de las naciones donde el sabio instituto difunde su piadosa influencia, y el alto propósito que abriga el digno Prelado al hacerse cargo del Monasterio de la Cartuja, permitirá que se vea renacer à nueva vida el glorioso monumento erigido por la fé de nuestros mayores.

Instalar en la Cartuja una colonia agricola y penitenciaria de jóvenes, procedentes de nuestros establecimientos penales, es una empresa cuya trascendencia comprenden y admiran todas las inteligencias elevadas y todos los corazones honrados. Amparar ese hermoso pensamiento es un deber que sin duda están dispuestos á cumplir desde el Gobierno supremo y su ilustrado representante en la provincia hasta el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad. El eminente Prelado de nuestra diócesis tambien proteje resueltamente el proyecto salvador del dignisimo Sr. Abad, cuya persuasiva elocuencia y grandeza de animo hemos tenido la intima satisfaccion de apreciar y admirar.

Humilde en su comienzo la obra regeneradora que el venerable Abad va a acometer, está llamada á un gran porvenir, y para ello, como deciamos en el articulo que publicamos el Domingo, no habra un jerezano que no le preste su simpatía y su cooperacion en la forma que à cada cual sea dable. La fé, la constancia, la tranquila energia del que, como el Ilustre Sr. Abad, abriga en su alma las más generosas y santas aspiraciones, seran entre nosotros grandemente estimadas, y lo serán más cada dia a medida que la accion del tiempo nos revele la providencial eficacia de la hermosa mision que se ha impuesto el virtuoso y venerable pre!ado á quien reiteramos en este lugar el testimonio de nuestro más alto respeto y profunda adhesion.

La devocion á la Santisima Virgen en su advocacion del Carmen ha sido palpable durante los dias de la Nove na que los RR. PP. Carmelitas le han dedicado y que terminó ayer. El templo se ha visto lleno de fieles por las mañanas y por las tardes, que han escuchado con religiosa piedad los diferentes sermones que con elocuentes frases han predicado los ilustrados sacerdotes señores Pastor, Sanchez Carrillo, Corrales, Tramblet y Reyes.

La solemne procesion con la imágen de Nuestra Señora, que tuvo lugar el Domingo por la noche, llevaba un crecidisimo acompañamiento y las calles de la carrera se veian llenas de gente de todas las clases sociales: á la procesion asistió la banda del Regimiento de Extremadura.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesion que celebre mañana el Excmo. Ayuntamiento.

Oficio del Arquitecto titular, presupuestando el mayor gasto para la limpia de la madrona que desagua en el callejon del Duer.de.

Escrito de D. Juan Piñero y Salas, pidiendo la recepcion definitiva de las obras de reempiedro y reembaldosado de un tro zo de la calle de San Francisco de Paula.

Otro del Sr. Cura de la parroquia de San Dicnisio, interesando un nuevo donativo para la terminación del embaldosado de la iglesia.

Escrito del escribiente de Secretaría don Francisco Marin y Garcia. Varias cuentas de obras y servicios á

cargo de la Mayordomia Municipal. Se dará cuenta de las reclamaciones so bre el impuesto de alcantarillado.

¿Y entenderá de eso?-El ministro de Hacienda remitira à informe de los Consejos de Agricultura y de Estado el expediente que se forme para decidir si las mistelas han de considerarse como licores ó como vinos para la devolucion de los derechos del nuevo impuesto de ley de alcoholes.

Traslado.-El Sr. Gobernador civil ha ordenado se trasladen a Cadiz el teniente y nueve guardias de seguridad que prestan sus servicios en Jerez.

Copiamos de «El Departamento - de San Fernando:

«Subasta.—El resultado de la efectuada

en el Ayuntamiento, para el adoquinado de

la calle Real, comprendida entre las calles de San Pablo y San Julian de Moraim, dió el siguiente resultado:

47.143'28 D. Antonio Solano, ptas. 41.906 D. Antonio G. Movellan. . 47.800 D. Enrique de la Guerra. . 44.890 D. Eusebio Colchon. . . 49.000 D. Manuel Zamorano. . . . 45.990 D. Antonio Lopez y Rodriguez 44.899 D. Rafael Gomez Ponce. . 49.000 D. Manuel Romero. . . .

Siendo el presupuesto de la obra de pesetas 49.887'07, ha resultado una ventaja para el Municipio de 7.981'07 pesetas. Nuestra mas cumplida enhorabuena al

Municipio por el resultado de esta subas-

Guerrita.—Este aplaudido diestro trabajó ayer en Cádiz, el 25 lo hará en Jerez, el 26 en Sanlúcar fa Mayor y el 29 en el Puerto de Santa María. Para el mes de Agosto tiene contratadas catorce corridas de toros. En la presente temporada taurina es el matador que en más corridas

ha trabajado. Y viva la civilizacion.

El dia 20 se dió sepultura en la Sacramental de San Justo, de Madrid, a los restos mortales de D. Alejo Cazorla, director facultativo de la Sociedad de Na vegacion aérea. La junta directiva, el consejo y comisiones de esta y numerosos amigos del finado acudieron á rendirle el último tributo, poseidos de la mayor emocion ante una desgracia que no por ser prevista hace tiempo es menos sensible.

Consagrado con fé inquebrantable el senor Cazorla, en union de su hijo mayor, à construir el globo dirigible por medio del aire comprimido, de cuya invencion se ha ocupado la prensa con tan vivo interés, no ha logrado el ideal de su vida, que era la

prueba oficial del aparato. Por fortuna, segun nuestras noticias, para la terminacion del globo solo faltan detalles, y el hijo del Sr. Cazorla reemplazará dignamente al inventor, con cuyo espiritu se halla identificado y à cuya obra cooperó con tal pericia. Todo se dispone para que pronto sea un hecho el pensamiento, y la Sociedad, que nunca hallará consuelo de la pérdida que hoy sufre, recibe hoy mismo crecientes adhesiones y centuplica su esfuerzo.

Festejos.—Los que han de tener lugar en el Puerto desde el dia 24 al 29 del presente mas de Julio, son los que à continuacion se expresan:

Dia 24.—A las doce de la noche se iluminarán con fogatas las principales calles de la ciudad.

Dia 25, festividad de Santiago. - A las seis de la tarde se verificará en el Verjel, la elevacion de magníficos globos aerostàticos, con asistencia de la banda de música.

Dia 26.—A las seis de la tarde se verificarán en la Victoria, carreras de cintas, asistiendo la banda municipal.

Dia 28.-Velada de nueve á once de la noche en el crucero de las calles Larga y Luna, con iluminacion á la Veneciana, amenizando el acto la susodicha banda.

Dia 29. - A las siete de la mañana se correrà en la Plaza de Toros uno de prueba, que será lidiado por los aficionados que gusten.

De una á tres de la tarde tocará la banda municipal en el crucero de las calles Larga y Luna, pasando despues á la Plaza de Toros, donde se efectuará la gran corrida anunciada, siendo estoqueados por los célebres diestros Lagartijo y Guerrita.

De nueve à once de la noche, habra en el paseo del Verjel iluminacion à la Veneciana, y además vistosos fuegos artificia-

Indispensable al comercio. -Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra Redaccion la visita del Sr. D. Jaime Montaner y Bosch, antiguo alumno de la Escuela Superior de Comercio de Marsella, el cual ha tenido la bondad de obsequiarnos con un ejemplar de su opúsculo Lo más práctico de la Aritmética mercantil. El rápido exámen que hemos hecho del citado opúsculo ha bastado para llevar á nuestro animo el convencimiento de que esta perfectamente justificado el título, y de que en las páginas de tan importante librito han de encontrar los comerciantes é industriales, y cuantos tengan necesidad de hacer prontas, exactas y frecuentes operaciones aritméticas, todas las simplificaciones aplicables à las reglas de sumar, restar, multiplicar y dividir, así como la teoria y práctica del cálculo de intereses, ya por el método de los de los divisores fijos calculados en funcion del tanto por ciento, ya por los metodos de período fraccionario, meses ó dias, ya, en fin, por otros especiales, segun el tanto por ciento que tan útiles en ciertos casos pueden serle al calculador.

Las últimas hojas las destina el señor Montaner à los procedimientos de prueba de todas las operaciones, con su respec-

tivo ejemplo.

Como se trata de un trabajo de indudable utilidad y conveniencia, y como por el método que el autor ha empleado se halla al alcance de toda persona medianamente familiarizada con la aritmética, no vacilamos en recomendarlo eficazmente a los comerciantes é industriales, así como à los jóvenes que se dedican al comercio, toda vez que puede servirles de seguro guia para sus calculos, en cuantas ocasiones tengan necesidad de consultarlo.

El opúsculo de que nos ocupamos se vende por el precio de una peseta en las librerias de D. Miguel Gener, Lanceria 4 y en la de la calle Larga 33.

Merece ser reproducida en todos los periódicos independientes el si-guiente sinapismo dedicado a la administracion pública:

MEDALLA ESPAÑOLA.

ANVERSO.

Segun detallamos en el articulo editorial de nuestro número 79 las Compañías de fe-rrocarriles adeudan al Estado más de veinticinco millones de pesetas. Deben tam bien, segun la ley de contabilidad vigente, los intereses de demora á razon del 6 por 100 anual. ¿Cuando se reintegra el Tesoro de estas cantidades?

REVERSO.

Número de fincas embargadas por el fis co a los contribuyentes que no han polido satisfacer los enormes impuestos que nues tros gobernantes les exigen:

413.465.

Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla se ha expedido título de Bachiller a los alumnos del Instituto de Jerez de la Frontera, D. Mariano Ayala Fernandez, don Agustin Blazquez Paul D. Rufino Bononato Rodriguez, D. Clemente del Camino Martinez, D. Antonio Cervera Valderrama, D. Manuel Diaz Caro, D. José Diaz Giles, D. Juan Dominguez Caballero, D. Juan Dominguez Fernan. dez, D. Guillermo Duclós Lopez, D. Juan Simon Cabezas, D. Fernando Gomez del Valle y de Rojas y D. José Gutierrez Fe-

El dia 18 escribia lo siguiente un co ega de Valladolid:

«No deja de tener gracia el hecho realizado por un esterero de esta capital, quien con los géneros de su oficio caminaba á esterar una habitacion de la calle de la Cárcaba.

Cualquiera podrá decir: pero..... ¿y esto será posible en pleno verano?

Pues no tiene nada de particular, à juzgar por la temperatura observada hasta el dia de la fecha.

Nada, nada, dentro de unos cuantos años tendremos que acostumbrarnos á no abandonar la ropa de invierno, ni tampoco á apagar las estufas en todo el año. ¡Hasta el tiempo està en contra de esta

El dia 20 dió por terminada la suscricion para imprimir con lujo las reformas del señor general Cassola, nuestro colega La Correspondencia Militar.

abatida Castilla!

general Cassola.

las demás Cámaras.

El resultado ha sido el siguiente: Adhesiones de una peseta. . . 8.920 Idem de 50 céntimos. . . .

Total de adheridos. . . 9.755 Cuando el regalo con que ha de obse quiarse al ex-ministro de la Guerra esté concluido, se expondrá en un escaparate de cualquier establecimiento de la corte, despues una comision de redactores del

periódico citado, pasara á entregarlo al

Anuncia «El Resúmen» que dentro de pocos dias saldran de Madrid para San Sebastian el señor ministro de Marina, y para su castillo de Mos el se-

nor ministro de Estado. Veremos qué resultado da este primer ensayo de la teoria de la menor cantidad posible de gobierno.

La Cámara española de comercio de Nueva York ha pedido el establecimiento de una línea de vapores entre aquel puerto y Vigo, y el ministro de Estado ha enviado esta peticion a informe de

Lo que produce una vacaraza Holstein.-Con justo titulo ha llamado la atencion en Inglaterra el resultado obtenido por los señores Smoths, Odovell y Lambi, con la vaca lechera Clothilde, raza Holstein, del rebaño que aquellos poseen

en Siracusa (Nueva York). Dicha vaca de seis años de edad, dio en leche, desde el 18 Agosto 1887, la enorme cantidad de 26.721 libras 2 onzas. El promedio diario fué de 71 libras 4 314 on-

zas y el dia que mas 88 libras 4 onzas. La alimentacion del animal consistio en salvado de trigo y harina de avena, a razon de 12 libras, término medio por dia además de pasto y grano verde en el esta-

Durante el invierno, el alimento se aumentó á 18 libras diarias, y ademas heno seco, forrage de cereales à discrecion y cuatro o seis zanahorias por dia. En la primavera, el alimento de grano

se redujo à 12 libras diarias, con centeno verde, avena, trébol y timote. Durante los meses de Junio se le dio m yor abundancia de alimento fresco y comió poco grano: seis libras por dia.

La vaca bebió toda el agua que quiso.

De Fernandez Bremon:

-Prima, es necesario que sientes la cabeza; no se puede jugar así con los hombres; ya ves, si todos aquellos con quienes has coqueteado se hablasen y se unisran...

-No me lo digas; anoche sone que habia sucedido. Estaba al balcon asomada con papá y pasaron todos juntos. - ¿Y qué dijo tu padre?

-Nada; le hice creer que era una manifestacion contra el Gobierno.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCÍAS TRANSPORTADAS Á ESTA CIUDAD POR LA COMPAÑÍA DE FERRO-CARRILES ANDA-LUCES.

Se expresan el número de expedicion; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

1026, 1658: tablas, Argudo. - 27: 10000 barriles, Lopez .- 20: 2760 docena botellas, Lopez. -25: 5320 medias. Jimenez. -15203: 2 barriles, Lagos.-194: 1 ropa. Pomar. -50: 4 botellas, Romate. -54, 65: 16 envases, Perez, Byass.-83: 4 plano, Fabra. -84: 47 hierro, Fabra. -46, 47: 3 manteca, Perez, Fernandez, Berenguer. _48, 55: 3 queso.—67: 3 bacalao, García. -68: 7 aguas, García.-69: 1 arroz, Cando .- 71: 6 azucar, Villar. - 72: 17 papel, Bueno. -75, 78: 5 papel, Cobos, Domecq. _85: 10 vidrios, Valdespino. -88: 2 curtidos, Romero.-89, 92: 10 tegidos, Vega. _96. 97: 2 salea, Calderon, Portilla.-15198: 1 salea, Campuzano.-200: 3 tegidos, Morales.-4, 5, 6: 3 manteca, Vega, Caballero, Pascua.-7: I almidon, Dominguez.-2367: 1 cal, Caminero.-73: 1 quincalla, Gomez.-68: 2 confites, Vega. -69: 3 cubos, Naranjo. -70: 1 quincaila, García.-71: 1 cubos, Sanchez.-72: 1 confite, Puente.-47, 48: 4 vino, Alvarez. _43: 1 ropa, Perez. -64: 18 vino, Gordon.-2126: 1 harina, Salguero.-2126: 1 harina, Salguero.-1844, 45: 87 tierra vino, Gallego. -54: 5 canastas, García. -40, 41: 50 harina, Moyano, Guzman .-393: 100 trigo, Reyes.—1383,30217: 3 sacos, Romero, Lopez. - 291, 195: 3 calzado, Viuda, Benitez,-321: 4 muebles, Duran.-325, 323, 324, 303: 9 tegidos, Ballestero, Montes, Ballestero.-254: 32 hierro, Cortes.-185, 186: 2 aceitunas, Otero, Perez. -30187: 1 aceitunas, Pino -181: 1 papel, Gutierrez. -250: 1 quincalla, Rivas. -260: 1 chocolate, Ramirez. -2188: 2 bayetas, Gomez.-182: 1 lana, Aparicio.—2617: 3 hulla, Cobos.—9428: 1 ropas, Ferraro. -3534: 1 jamones, Ruiz. -4868: 3 sacos, Perez.-851: 1 cera, Serrano.-70806: 4 carton, Bueno.-16: 1 drogas, Troncoso.-33, 34, 31, 32: 8 gallétas, Fernandez, Viejo, García. Gran velocidad.

6198: 2 hielo, Mato.-22: 84: 1 sable, Perez.-4887: 2 curtidos, Martinez.-4479: 1 encargos, Cascales. - 7618: 1 encargos, Vilar.-7618: I caja, Vilar.-24: 1 tegidos, Peña. - 28: 1 sombreros, Marquez.-39: 1 tegidos.-27: 1 calzado, Portador.-11592, 96: 8 encargos, Dieguez, Fernandez.-11564: 1 tegidos, Fernandez.-74: 4 ferreteria, Ballestero. -241: 1 criba, Carrasco.-11603: 1 encargos, Be-Ilido. - 9, 19: 2 barriles, Pino, Alcantara. -32: 1 vidrio, Fernandez.-24: 1 encargos, Reina. -4725: 1 quincalla, Delman -80: 1 ferreteria, G. E.—93266: 1 paquete, Alvarez. -31539: 1 mercería, Moliné. -1721, 1720, 1719, 1723, 1722, 1735, 1724: 7 postales, O'Neales. Jerez 23 de Julio de 1888.—Cortina.

El señor Conde Cesare Mattei, Bologna (Italia). - Via Mazzini 46; Palacio Mattei. Los productos electro-homeopáticos del senor Conde Cesare Mattei, de Bologna, que tanta y tan justa fama han adquirido en el mundo cientifico de Italia y de otros paises extranjeros, extenderán prontamente à la medicina de España sus indiscutibles beneficios. Los doctores y farmacéuticos que quieran usar y poseer aquellos excelentes elementos de curacion antiescrofulosos, anticancerosos, antinerviosos, febrifugos, etc., podrán dirigirse al Sr. Conde Cesare Mattei, en Bologna, ó escribir al Director de Hispania, Peninsular 7, Madrid.

Sres. Scott y Bowne.—Barcelona 1.º Mayo 1886.—En las enfermedades de los ojos tenemos que recetar á cada paso el aceite de higado de bacalzo, y en mil ocasiones me he servido de la Emulsion Scott con gran provecho y ventaja sobre el aceite simple. Produce todos los buenos efectos de este sin tener ninguno de sus grandes inconvenientes.

Dr. JOSÉ BARRAQUER. Especialista para las enfermedades de los ojos

Anuncios de interés

INVIOLABILIDAD ABSOLUTA de las cajas de embalaje por el

SELLO METALICO Privilegiado S. G. D. G.

TASCHER FRERES,

UNICOS FABRICANTES. Representados en la provincia de Cádiz por los Sres. A. Perez & Balbas. MEDINA 26, JEREZ DE LA FRONTERA.

Sombreros lejítimos de

lipijapa —Se realiza una partida importada directamente, al precio de 49 pesetas uno, en el Escritorio de los Sres. Gutierrez Hermanos, calle Matadero, núm. 7.

LOPEZ HERMANOS.

Cocina á cargo de Paco el de la Fonda, Puerto de Santa María, Larga 93. En este nuevo Establecimiento, con preciosas y comodas habitaciones y decentemente amuebladas, servida por sus dueños, ofrecen a sus favorecedores un esmerado servicio.

Todos los dias festivos hay paellas y menudo, de diez à diez y media de la mañana. Se confeccionan platos para dentro y fuera del Establecimiento.

Larga 93, Puerto de Santa Maria.

LAINEZ Y GILES.

CADIZ. Transitos y embarques por Cadiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

A los señores Coseche-

ros, Almacenistas y Extractores de vico. - Les expresados señores que descen adquirir vasijas de cualquier clase y cabida, tanto nuevas como envinadas para la recoleccion, almacenado y exportacion de vinos, pueden dirigirse á D. Pedro Orihuela, calle Barja, núm. 16.

PIANO.—Se vende uno

inglés vertical.-Porvera 37, principal.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cadiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

DATILES. — Se venden en cajas de una arroba próximamente, à 22 reales caja. l'irigirse à la Lanceria 25, Café

del Centro.

Ual precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose à domicilio sin aumento de precio.

Tambien se vende en el Almacen de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 22 Y 23. Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos. Maria del Cármen Alconchel. José María Troncoso Morales. .Defunciones.

D. José Rodriguez Ponce. D. Antonio Hinojosa Real.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el dia 23.

Ganado vacuno	Reses.	Pesos	Precio.		
	19	2571-1,2 kilos	1'32 ptas.		
Lanar	21	The state of the s	1'04 p		
Machos cabrios	0	00-000	1'04 >		
De cerda	7	773-000 »	0.00 »		

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago. Mañana.-Dicha iglesia. SANTO DE HOY .- Santa-Cristina Vg. Mr.

Mañana. - Santiago Ap. Patron de España y Santos Cristóbal y Cucufate.

PARROQUIA DE SANTIAGO.

Hoy Martes, à las ocho de la mañana, prima solemne; á las cinco de la tarde, visperas y seguidamente maitines

Mañana Miércoles, à las diez, tercia, procesion y misa, en la que panegirizarà las glorias del Santo Titular el Sr. D. Cristóbal Gomez y Navarro, Presbitero, Cura ecónomo de la misma.

Por la tarde à las seis segundas visperas procesion con su Divina Majestad por el interior del templo.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren la Capilla de Nuestra Señora de Paz, desde las primeras visperas hasta el ocaso del sol del dia de Santiago Apóstol, y rogaren alii por los acostumbrados fines de la Santa Madre Iglesia, pueden ganar indulgencia plenaria, concedida por Ntro. Santisimo Padre Leon XIII.

Alcance.

Extracto de los periodicos de Madrid del

-Aunque otra cosa digan los periódicos ministeriales, algo debe haberse pensado en el ministerio de la Guerra, acerca de la reduccion del ejército activo, singularmente en el arma de infanteria. Decimos esto, porque comentando anoche la actitud de El Correo que ayer negaba lo que pocos dias antes habia aplaudido, algun jefe muy caracterizado afirmaba que el martes hubo reunion de jefes de cuerpo en una dirección general, y en ella ya se insinuó la

-Se comentó mucho anoche la reunion de todos los jefes de cuerpo de infanteria, en un café à donde suelen concurrir los periodistas. Alguien se fijó en lo cordial y afectuosa de la conversacion que sostuvieron y que al parecer versó sobre los asuntos del dia.

—Los señores que constituyen las comisiones de los gremios de expendedores de alcoholes de Barcelona estuvieron ayer en el ministerio de Hacienda para despedirse del Sr. Puigcerver y darle gracias por las deferencias que ha tenido con ellos.

Parece que con este motivo se ha tratado incidentalmente de los alcoholes y que el ministro de Hacienda hizo conocer à los comisionados la real orden circular que hoy aparecerá en la Gaceta dando instrucciones para ultimar los aforos.

Segun hemos oido referir, los comisionados han propuesto al ministro una nueva fórmula de conciliacion en lo que se refiere à las patentes, las cuales, sin faltar à lo dispuesto en la ley, podrán pagarse más indirectamente.

El Sr. Pugcerver procuró estudiar detenidamente la cuestion, pues lo que á las patentes se refiere no está aun resuelto en definitiva, sino sometido à estudio por otra real orden que tambien se publicará en la Gaceta.

La comision saldrá hoy para Barcelona. -El exdiputado carlista de las Constituyentes del 69 Sr. Olazábal ha publicado una carta en El Vasco, de Bilbao, en la que dice, hablando de la presentacion del con-

de de Caserta a la reina regente, que e acto no ha debido sorprender a nadie, pues hace tiempo que el conde de Caserta habia ido alejandose de D. Carlos y acercandose a los Orleans, hasta el extremo de que el conde de Paris ha sido padrino de su último hijo.

-El ministro de la Gobernacion tiene en estudio grandes proyectos.

La viva imaginaci on del Sr. Moret no descansa. Se enreda fácilmente en el desarrollo de grandes reformas.

Son muchas las ideas de reorganizacion de su departamento que se le han ocurrido, pero la que parece ir más derecha á la traduccion en proyecto es la de division territorial, que parece tiene como base la supresion de provincias para crear los departamentos ó prefecturas.

-En todos los departamentos ministeriales se nota en estos dias bastante actividad para formular anteproyectos sobre economías que sirvan de base al Presidente para que durante su estancia en San Sebastian pueda informar à la reina.

Con este objeto reunió ayer el ministro de Fomento à los directores, à quienes hizo recomendaciones para que activen estos trabajos.

-Hace unos dias que la superficie política aparece en aparente calma, sin que por esto pueda afirmarse que en el fondo no exista agitacion incandescente.

En el último Consejo de ministros, con separacion de los estudios hechos sobre expedientes y de acuerdos tomados, los consejeros responsables debieron cambiar algunas impresiones con motivo de agravios expuestos por algunas personalidades que se creen con derecho à que se les guarden consideraciones que á veces son olvidadas por los ministros.

En este cambio de impresiones es posible que algun individuo del gobierno se manifestara poco conforme con determinadas suspicacias ó infundadas desconfianzas que nada evitan y en cambio pueden ser origen de dificultades y disgustos.

Por otra parte, no es un secreto que algunas gerarquías ó principes de la milicia pretenden del jefe del gobierno determinadas promesas en sentido de contrarrestar la influencia de individuos del partido que tienen á la vez caracter militar, y hasta se asegura que la retirada de la dimision del general Jovellar no se hizo sin que por éste se impusieran condiciones para plazo más ó menos próximo.

El gobierno y sobre todo su jefe, que conoce y aprecia ciertas exigencias, no es extraño que se muestre preocupado, mucho más si, coincidiendo con las manifestaciones intimas, ha coincidido algun acto realizado en una provincia del Norte y que senala las primeras bases de una inteligencia y el acuerdo de unir las pretensiones económicas con otras de indole diversa, pero patrocinadas por los que se creen llamados à dirigir, si no la politica en general, si aquella que con e ejército se relaciona.

Estos primeros reconocimientos; ciertas medidas que respecto al personal se estudian, convenidas antes de que saliese de Madrid el anterior capitan genera!, y que de ser ciertas darian ocasion á comentarios, y lo que dicen algunos colegas de cartas recibidas por algun ministro, dan motivo màs que suficiente para creer que en estos momentos la calma política de la superficie no responde à las corrientes que en distintos sentidos se cruzan en el fondo.

-Los carlistas leales han remitido a provincias el mensaje de adhesion al último manifiesto de D. Carlos.

Lleva de Madrid unas 400 firmas. Trabajan y desean lleve muchas más, vanagloriándose ya de que se adhieren los elementos de guerra más significados.

-Decididamente el Sr. Sagasta saldrá para San Sebastian el 23 del corriente con objeto de estar en aquella capital el día del santo de S. M. la reina regente.

Segun todas las probabilidadas, el presidente del Consejo regresara a Madrid el día 10 de Agosto.

-El marqués de la Veja de Armijo pasará algunos dias en el castillo de Mos.

- El gobernador civil de Madrid, señor Aguilera, ha impuesto una multa de 500 pesetas á cada una de las dueñas de dos casas de la calle del Mediodia Grande, donde se reune gente de mal vivir, por producir escándalos y faltar al reglamento de

higiene. -En cuanto el Sr. Romero Robledo se. ha enterado de que el popular Felipe Ducazcal presentaba y mantenia su candidatura para diputado a Córtes por Madrid, ha escrito a sus amigos que aquí residen, en terminos los mas expresivos, para que presten todo su apoyo y el de todas sus relaciones á la candidatura del Sr. Ducazcal.

-En el ministerio de Fomento se trabaja con la mayor asiduidad en el estudio de un proyecto para el establecimiento de Doks con destino á depósito de mercancias en las principales poblaciones de España.

-En el Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy parece que quedará resuelta la cuestion de los nombramientos, reducida por ahora á una pequeña combinacion de gobernadores, y alguna otra designacion de persona para ocupar uno de los altos puestos vacantes.

Entre éstos, el único que parece seguro es el del Sr. Polavieja, que será nombra do vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, en sustitucion del Sr. Sanchiz.

A esto quedara por ahora reducida toda la combinacion de nombramientos, cuyos decretos llevará el Sr. Sagasta á San Sebastian.

Parece que tales dificultades se han acumulado y a tantos compromisos han de responder los ministros, que como mejor

solucio n han decidido el aplazamiento de-

-Una comision de la Asociacion de productores de España conferenció ayer

con el ministro de Fomento. Parece que los individuos que la compo nen han manifestado al Sr. Canalejas sus deseos de que cuanto antes traduzca en leyes las opiniones antes de ahora expuestas sobre indemnizaciones à comerciantes é industriales, cuando se les prive de sus locales por causa de utilidad pública, y sobre la reforma de las tarifas de ferrocarriles, especialmente por lo que se relaciona con el trasporte de carbones minerales.

-Se han dado las órdenes oportunas para que por la fábrica de armas de Oviedo se construyan fusiles de repeticion con arreglo al proyecto presentado por el capitan de la Escuela Central de tiro, D. Enrique Losada y bajo su direccion.

- Ha dejado de publicarse El Semanario de Tortosa, que era uno de los periódicos carlistas de provincias que seguian las inspiraciones de El Siglo Futuro y de los que tomaron parte en la asamblea de Barcelona.

Los carlistas que permanecen fieles à D. Carlos creen que pronto seguirán la misma suerte otros varios de los periódicos expulsados del partido.

-Un periódico de Tarragona dice que el miércoles por la tarde, cuando se hallaba en sesion permanente el Ayuntamiento, recibieron los concejales una papeleta de citacion, firmando todos el duplicado.

El delito que se les imputa es el de sedicion. Todos prestaron declaracion ante e juez encargado del sumario.

-Con las reservas consiguientes, la gente politica hablaba de una carta dirigida por un general de la situacion al señor Moret, en la cual se expresaba aquél con cierta amargura por la conducta que con él emplea el gobierno.

En esa carta además de dolerse por las suspicacias y prevenciones usadas directamente con su persona, advertia lo peligroso de halagar con prodigalidad, y en perjuicio de tercero, á algunas gerarquias militares. Por lo que se decia, la carta en cuestion tiene que leer.

-El fiscal de la Audiencia de Madrid ha denunciado el número de El Socialista correspondiente al dia de ayer, por injurias á la autoridad judicial.

(Del Correo.)

-Dice La Regencia: «Hemos oido hablar de ciertas negociaciones pendientes entre el gobierno y el Vaticano, y que se suponen relacionadas

Si el rumor es exacto, demuestra que las economías se buscan en todos los servicios donde pudieran encontrarse.

con la reduccion del presupuesto del cle-

-Llevan y traen los periódicos hace dias el tema, de que el Sr. Sagasta anda preocupado; señalando la preocupacion, unas veces en un asunto, y otras veces, en

Si alguna preocupacion existe, nosotros solo podríamos presumirla, en las dificultades prácticas que suscitan las econo-

—En algun que otro periódico verán nuestros lectores de provincias insinuaciones de precauciones que se toman; ya por si las cigarreras están inquietas, ya por si habra esta ó la otra manifestacion por la impaciencia en conocer los autores del crimen de la calle de Fuencarral.

Mas en esto, hay que ver intenciones

poca piadosas, y nada más. Se busca, en efecto, por el pesimismo, algun barullo; pero hasta ahora no se ha

conseguido, y eso que no dejan de soltarse ingredientes.

-Aludiendo hoy El Imparcial à un almuerzo que dicese se ha celebrado en Santander, concurriendo, entre otros los señores Martinez Campos y Gamazo, parece enlazar este almuerzo con asuntos politicos y militares.

Como nosotros desconocemos hasta la existencia del almuerzo, nada podemos decir; pero si ha existido, probable es que el Sr. Gamazo hablase al general Martinez Campos de las economías; y cuanto á política, estamos ciertos que las suspicacias de El Imparcial son injustificadas.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra. París 22.—Segun correspondencia de Berlin, se ha organizado de nuevo en Alemania una activisima campaña para reprimir el socialismo, en vista de la sorda agitacion que reina en este partido.

Roma 22.—Se comenta el hecho de que à pesar de haberse anunciado que la escuadra española permaneceria dos dias en el puerto de Messina, haya pasado de largo el Estrecho, dirigiéndose al parecer á Malta.

Se supone que esto es debido al rumor desmentido oficialmente, pero que ha circulado con insistencia, de que aparecieron casos sospechosos de epidemia en Messi-

Paris 22.—Se ha fallado la cé!ebre causa seguida contra Minaut que asesinó al Sr. Rainaud, director de la escuela telegrafice.

El reo ha sido condenado á diez años de trabajos forzados y á veinte de destie-

El español Prado, acusado de asesinato de la mujer Aguelant, comparecerá ante el jurado en octubre próximo.

San Petersburgo 22.-El emperador de Alemania paseó ayer en un coche por esta capital.

La acogida que le hizo el público fué

Solo delante de la Embajada de Alema-

nia se oyeron algunos vivas. El emperador asistió á un banquete que se dió en honor suyo en la Embajada.

VAPORES DE IBARRA Y C.

SEVILLA. El magnifico vapor

CABO SAN ANTONIO. capitan N., saldrá el Jueves 26 del corriente á las seis de la mañana, para Al: eciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Cette y Marsella. - Admitiendo earga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia

CABO PALOS capitan Garrastazu, saldrá el Jueves 26 á las cinco de la terde para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

El vapor

El vapor

LUCHANA capitan N , saldrá el Viernes 27, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcia, Carril. Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, S. Sebastian, Bayonne y Burdeos -El vapor español,

INES RAMON. su capitan D. J. Delor, saldrá de Cádiz el miércoles 25 del corriente á las cuatro de la tarde.-Admito carga y pasajeros — Consignatario, calle de la Aduana núms 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino-Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso 8.

VAPORES

DE MELITON GONZALEZ Y COMP. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragon'ı y Barcelona.—El vapor españel

GIJON, su capitan D. J. R. Canal, saldrá el Lunes 30 de Julio, á las cuatro de la tarde.-Admite carga y pasajeros.-Consignatario en Cídiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana. 14 y 15 -Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

PARA HELSINGFORS y demás puntos de Finlandia, admitirá la carga de vinos que se presente, á razon de cuarenta chelines la tonelada y diez por ciento de capa, la velera y acreditada barca rusa ALBION,

su capitan Mr. C. J. Gustafsson, para salir de Cádiz á la brevedad posible.—En Cádiz, Sres. Florez y C., plaza de San Antonio, núm. 2.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ I EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cadis.

MARTES 24. 11 30 de la mañana. 10 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 de la tarde. 4 30 de la idem. 3 30 de la idem.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 23 á las 12'16 de la madru-

gada.

Han sido puestos en comunicación los procesados por el crimen de la calle de Fuencarral, excepto Higinia Balaguer y Dolores Avila. Créese

que el sumario termine hoy. Apesar del carácter pacífico que se atribuye á la entrevista de los Emperadores de Alemania y Rusia, es vivamente comentada la medida del gobierno ruso reformando el ejército, dándole nueva organizacion, parecida á la de Alemania, declarando el servicio militar obligatorio. Gracias á este sistema, Rusia puede poner so-

bre las armas un enorme ejército. Llama la atencion que en los discursos dirigidos al presidente de la República por los jefes militares, con motivo del viaje de aquel, se hagan ardientes protestas de abnegacion por las instituciones republicanas. Así se ha querido dar una respuesta oficial á ciertas insinuaciones malévolas de que en el caso de un conflicto el ejército aceptaría solo el mando del general Boulanger.

Madrid 23 á las 5'30 de la tarde. El Consejo de ministros aprobó varias transaciones en la cuestion de los alcoholes.

Negóciase con el Vaticano con objeto de introducir economías en el presupuesto del clero.

Boulanger ha sido derrotado en las elecciones. La escuadra española ha llegado á

Brindis, siendo muy agasajada. El Rey de Portugal visitará nuestros puertos.

Consolidado, 71'10.

Madrid 23, á las 6'00 de la tarde. Segun telegramas de los cónsules, la salud es satisfactoria en Europa y Asia.

El Sr. Sagasta ha marchado á San Sebastian.

El marqués de la Vega de Armijo ha desistido de su viaje.

Plaza de Toros de Jerez,

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, tendrá lugar el dia 25 de Julio del presente ano, festividad de Santiago, una gran corrida de toros.

Se correran seis toros escogidos de la antigua ganaderia de D. Joaquin Perez de la Concha «Concha Sierra» vecino de Sevilla. Espadas: el afamado Francisco Arjona Reyes (Currito) y el no menos famoso Rafael Guerra «Guerrita», con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderi-

Imprenta de EL GUADALETE

à cargo de D. Tomas Bueno, calle Compas

lleros.

HUEWOS ALMACENES

DE CADIZ.

FIJO. PRECIO

Desde el dia 1.º del próximo Agosto, hasta que empiecen à recibirse los articulos de invierno, quedan sometidos todos los existentes de la actual estacion á precios extraordinariamente reducidos.

CONSISTORIO

FRENTE AL AYUNTAMIENTO

Procedente de una de las más acreditadas Fábricas de Inglaterra se ha recibido un surtido en batería de cocina, fundida, estañada y con baño de porcelana: en planchas para ropa de superior calidad hay un inmenso surtido y las inmejorables para sacar brillo, todo à precios fabulosamente baratos: en a ambrados hay gran existencia, los que se realizaran à precios de Fabrica.

12, CONSISTORIO, 12

FERRETERÍA.

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL UNICO QUE NO IRRITA

Tomadas à tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufi imientos y gastos à los que las toman

PÍLDORAS PURGANTES DEL DR. AYER

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del higado y los desarreglos del vientre asi como tambien la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERAS Y C 2 BARCELONA.

יווועונו עע ווטוטועוטו ו

Y METALES

Y TALLER DE CERRAJERIA DE GUTIERREZ Y COMPAÑÍA

VALLESEQUILLO.-JEREZ.

En este acreditado taller, tan ventajosamente conocido del público por la perfeccion con que ejecuta sus trabajos, se construyen prensas hidráulicas de doble alternacion y de palanca, husillos para lagares y máquinas perfeccionadas para pisar uvas: de estas maquinas se construyen dos modelos, uno para ser movido por una caballería y el otro á brazo. Para que se puedan examinar las buenas condiciones de estas prensas y maquinas, hay en el taller montadas una de cada sistema.

Tambien se construyen norias con canjilones de doble vertedera, cocinas, bombas, así como todo lo pertenecienteá cerrajeria, como cancelas, balcones, monteras, etc.

Hay tambien un surtido de tubos de hierro fundido apropósito para bajantes de agua, escusados y tuberías para conduccion de humos, sumamente baratos.

A los constructores de edificios le ofrecemos un variado surtido de viguetas doble T de hierro acerado, à precios muy económicos.

Se reparan toda clase de má juinas agrícolas y de vapor.

VALLESEQUILLO.-JEREZ.



Es siempre la casa más favorecida del público distinguido de Jerez, por su buen surtido, calidad, gusto y economia de precios en sus artículos de lujo para regalos, camisería, modas, guantes y perfumería, etc.

CALLE LARGA, NÚM. 27.

COMPANIA FRANCESA

PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO Y SOBRE LA VIDA

EL FENIX

Antorizada en Francia por Reales órdenes de 9 Junio 1844 y 25 Enero 1846. Y en España por Reales órdenes de 28 Junio 1877 y 5 Febrero 1878. ESTABLECIDA.—En Paris: Rue de Lafayette, núm. 33.—En Madrid:

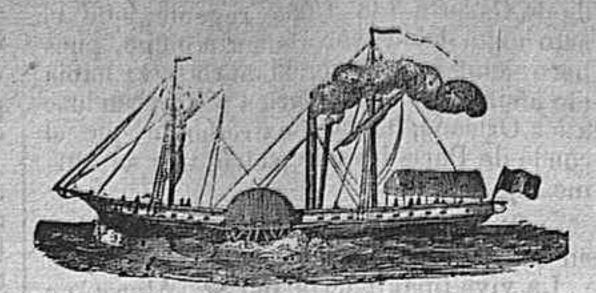
CARANTEA 269.187.469'40 Francos. - 269.187.469'40 Pesetas. Capital social, 4.000 000 ptas.—Reservas. 100.969.383 20 pts Primas a cobrar, 164 220.086-20 pts.

ULTIMA COTIZACION DE SUS ACCIONES EN LA BOLSA DE PARÍS.

Valor nominal. Valor efectivo. Ramo de incendios, accion de. 1 000 Frs.

ealle del Prado, núm. 2.

6.000 > vida, > 5 000 s 19.000 Agente en Jerez, D. Javier Piñero, Corredera 52.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÂNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

Para Barcelona directamente. - El vapor-correo

El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del llavre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los dias 4, 14 y 24, y de New-York

para la Habana los mismos días. RETORNO.-Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cá-

diz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos espanoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Isla de Cebú,

capitan D. Ceferino Portuondo, saldrá de Cádiz el 30 de Julio, á las ocho de la mañana. -Admite pasajeros.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 de Diciembre de 1887.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZÍBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo. Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viérnes á partir del 13 de Enero. De Manila saldran cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero. - El vapor español correo

Isla de Panay.

saldrá de Cádiz el 19 de Julio y de Barcelona el 25 de Agosto.

Linea de Colon

COMBINACIÓN PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO Á MÉJICO CON TRA BORDO EN HABANA.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Linea de Fernando Póo

CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS ILLMAS, RIO DE ORO DAKAR Y MONROVIA. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 de cada mes

para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor MOGADOR

COSTA NOROESTE - Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER.-El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado se vicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año

si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.-La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo ser-

vidos por lineas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.



CALLE LARGA, NÚM. 9,

pone á disposicion de su consecuente y numerosa clientela

10.000 CHAQUETAS

DE RICA ALPACA INGLESA

AL ÍNFIMO PRECIO DE

VEINTE REALES.

ADEMAS

se propone realizar todas las existencias correspondientes à la presente estacion à precios sumamente escandalosos.

Para mayor garantía del público, cada una de las infinitas clases de artículos que se propone realizar tanto en trajes de señoras como de caballeros, tendran puestos sus correspondientes precios con números muy claros é inteligibles, à fin de que los compradores puedan ver claramente la verdad de como vende esta casa.

Gran depósito de verdaderos pañuelos de crespon bordados de la CHINA, lisos y adamascados fo á precios de fábrica.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia - Premio de Terapéutica,

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personnas que no pueden tragar las Grajeas. - Una copita en las comidas. Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cis, de PARIS, . que se halla en las principales Boticas y Droguerias.

VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LÓNDRES.

Los Sres. Southard y Comp., corredores de vinos y espiritus, con su residencia en Lóndres, 2. S. Dunstan's Hill, harán to dos los meses en Londres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los artículos destinados à estas ventas deben llegar á Londres. lo más tarde,

EL DIA DIEZ DE CADA MES.

HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCROFULA. CURA LA DEMACRACION. CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO. CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NINOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, N. YORK

@696000000000000000000000000

EN LA PLAYA DENOMINADA

EN EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Desde el 8 de Julio estarán á disposicion del público los mencionados Baños, inmejorables segun la opinion facultativa, tanto por la calidad de sus aguas que tan provechosas han sido siempre para el gran número de personas que las han utilizado en años anteriores, cuanto por la seguridad y limpieza de la playa.

Deseoso siempre el dueño de aquellos, de proporcionar la mayor comodidad posible, ha introducido para esta temporada, importantes mejoras en su establecimiento; y una nueva Empresa se ha hecho cargo del servicio de carruajes, que estarà tambien á disposicion del público desde el indicado dia 8, radicando la oficina de despacho en la calle Lisericordia, núm. 14.

TARIFA DE LOS BAÑOS

3	C pest		1	840	150 10		7. 97	Peseta	s. Céntimos.
	Caseta, cabida para cui	atro	pers	onas.	100	-	E 20	. 2	50
0	Idem por abono	No.	PICO -	Service Servic		1100	2	. 2	0.00
	Idem de dos personas.	143		market and	1:35		n bi		50
	Idem por abono	100	100		155 8		8	12-17	
i di	Galerías generales, cad	a p	erson	a.	2013		and	1 2055	35
9	Abono á las Galerias p	or c	ruince	baño	วร		1	3	75
-1	NOMAG			EAH)	46	7/10	. I		Court (No. 2)

NOTAS.—No se permitirá bajo ningun pretexto más número de personas en las casetas, que el señalado respectivamente á cada clase de ellas. La entrada en las galerías se considerara como baño, y es indispensable para ello entregar à la persona encargada el correspondiente billete. Los niños menores de siete años pagarán medio billete

Los mayores de dicha edad no podràn bañarse en departamento de senora y pagarán billete entero.

La empresa que tiene á su cargo el servicio de carruajes, lo hará desde la oficina á los baños y vuelta á la misma, por 0.50 de peseta por persona y 6 pesetas el abono de 15 baños. Y desde el domicilio de las personas à los baños por billete separado 0'75 de peseta y por abono de 15 banos 10 pesetas.—Los niños de siete años pagaran billete entero y los menores de dicha edad medio billete aunque vayan en brazo.



De omnibus chocolati clasibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac pæcipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y

agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterias y ultramarinos de todas las poblaciones de España à los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

En Jerez, Confiteria del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina à la Lanceria; y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlucar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.